

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Expediente Nº: 02001-0056730-4.-

Ref.: Nota 42186 respecto a situación actual de escuela especial 2090 "instituto de estimulación temprana".-

19 NOV 2021

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",

Con el agregado del informe de la Dirección Provincial de Educación Especial, vuelva a la Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho a sus fines.

Oficie de atenta nota.-

  
DR. VICTOR H. DEBLOC  
Secretario de Educación  
Ministerio de Educación  
Provincia de Santa Fe





PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Educación

Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho

PROVIDENCIA N°4295- AÑO 2021.-  
Ref.Expdte.N°02001-0056730-4

Sra. Ministra de Educación:

Atento a la Minuta de Comunicación que la Presidencia de la Cámara de Diputados dirige al Sr. Gobernador de la Provincia que se formaliza mediante Nota de fs.2, habiendo tomado intervención la Dirección Provincial de Educación Especial (fs.5/6), se cumple la que corresponde a esta jurisdicción ante lo pedido por la Subsecretaría de Asuntos Legislativos Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos (fs.1).

Así las cosas, de estimar corresponder sus términos, seguirá el trámite con comunicación de su resultado a sus efectos propios.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DESPACHO.-  
23 de noviembre de 2021.-

  
DR. IGNACIO MENDOZA  
DIRECTOR PROV. DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Y DESPACHO  
MINISTERIO DE EDUCACION



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Educación

9

SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", 23 de noviembre de 2021.-

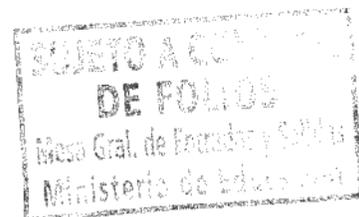
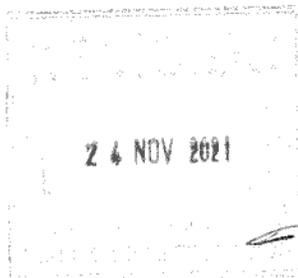
Ref.: Expte. N.º 02001-0056730-4

Señor  
Director Provincial de Asuntos Legislativos del  
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos  
**MARCELINO LAGO**  
SU DESPACHO.

Con el agregado de los informes recabados en esta  
Jurisdicción en relación a lo requerido a fs. 2, remito las actuaciones a fin de que, por su  
intermedio, sean remitidas a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Sin más, saludo a usted cordialmente.

Lic. ADRIANA CANTERO  
MINISTRA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE SANTA FE





PROVINCIA  
DE SANTA FE

NOTA N.º - 19633

Santa Fe 2 de diciembre de 2021

Referencia: Expte Nro.02001-0056730-4

Sr. Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados y Diputadas  
Provincia de Santa Fe

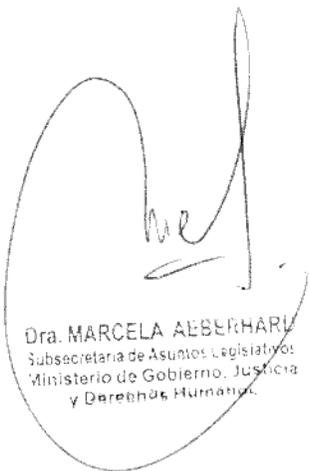
**Dr. Pablo Farias**

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle la respuesta a la solicitud aprobada por la Cámara de Diputados y Diputadas bajo los N.º 43.253, 43276, 43.388 y 43.478 CD

A foja 9 la Ministra de Educación solicita se de continuidad a las presentes actuaciones.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.



Dra. MARCELA AEBERHARD  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos